

EL ALCALDE SE CONFUNDE. EXPONEMOS LA VERDAD SOBRE BELARTZA 2.

El pasado martes, 24 de mayo, las asociaciones naturalistas y ecologistas de Gipuzkoa, agrupadas en NATURKON (Naturaren Kontserbazioa) dimos una rueda de prensa para presentar un **manifiesto a favor de la protección de Belartza-2, y solicitando su integración en el Parque Rural de Unanue**. Estamos en contra del desarrollo industrial planeado para la zona y venimos denunciando la pasividad del Ayuntamiento ante las denuncias realizadas, durante mes y medio, contra las actuaciones realizadas ilegalmente y derivadas de la obra Belartza-Cantera (Mercadona).

El Alcalde, Eneko Goia, se apresuró a decir que “el debate se cerró en 2010 con la aprobación del Plan General con todos los avales”. Añadió que “Existe un plan de urbanización que el propietario presentó, fue aprobado y que para ser ejecutado sólo precisaría la solicitud de licencia correspondiente”. **Terminó sentenciado de “inviable” nuestra propuesta de modificación del Plan General**, por lo complicado de la operación y las supuestas indemnizaciones millonarias que habría que pagar a los propietarios en caso de volver a recalificar dicho ámbito de industrial a rural.

Sin embargo, **el señor Alcalde se equivoca**, como lo hizo antes Enrique Ramos, quizá mal asesorados, **porque:**

1. **El relleno no era legal, no tenía licencia** (como así lo reconocieron), pero **la que** de prisa y corriendo **emitieron, tampoco lo es, pues incumple la Ley de Suelo** (lo hemos denunciado), ya que no se puede dar para un ámbito que no esté en ejecución. Belartza 2 no lo está. Por no citar la rigurosidad legal del documento, sin condicionado y sin integrar los criterios propuestos desde Gobierno Vasco.
2. **El Proyecto de Urbanización de Belartza 2 NO se aprobó**, como tampoco el Proyecto de Reparcelación, que es anterior. Por tanto, **no es verdad lo que dice el Alcalde**. Tienen que dar unos cuantos pasos antes de poder obtener la licencia de obra.
3. **No se realizó una Evaluación de Impacto Ambiental del Plan Parcial de Belartza 2** aprobado en 2009, a pesar de estar recogida su obligatoriedad en una Directiva europea. Por lo tanto, no se ha realizado ningún estudio ambiental serio en el entorno.

NATURKON: GIPUZKOAKO TALDE NATURZALEAK

4. De su posible validación ambiental a través del Plan General, recordar que **el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Gobierno Vasco**, que es **vinculante**, destaca los valores ecológicos y ambientales de la campiña y los **bosquetes de Belartza** y **propone su integración en los futuros desarrollos urbanísticos**.
5. En cuanto a las **presupuestas indemnizaciones millonarias**, nada más lejos de la realidad, ya que **la Ley de Suelo da un plazo de ejecución de los planes de 4 años, ampliamente superados para Belartza 2**, tal y como es recogido en los propios Planes de la zona. Por tanto, **los promotores han perdido sus derechos urbanísticos** al haber superado el plazo previsto para llevar a cabo el planeamiento aprobado.
6. **El Plan General se puede modificar** y de hecho se hace como lo avalan los casos de Garbera o San Bartolomé.
7. Y para colmo, al parecer **la propia obra de la cantera (Mercadona) es ilegal!!**

El Alcalde nos acusó de ser interesados, es verdad, nos interesa la conservación de nuestro Patrimonio Natural y la Biodiversidad que alberga, pero también nos interesa el cumplimiento de las Leyes, la verdad y no el engaño, y el respeto a la ciudadanía. **El Ayuntamiento debe ser el garante de la legalidad, de la protección del entorno natural y del interés público, además de ejemplo de transparencia.**

El Plan General se puede modificar, Belartza se puede recalificar, y se puede proteger integrándolo en el Parque Rural de Unanue. Eso es lo que pedimos, nada más.

DONOSTIA, 26 de mayo de 2016.

NATURKON (Grupos naturalistas y conservacionistas de Guipúzcoa) :

EGUZKI - HARITZALDE NATURZALEEN ELKARTEA - EKOLOGISTAK MARTXAN - ITSAS ENARA
OE - UGATZA OE- ARKAMURKA NT – HERRIO NT – MUTRIKUKO NT – LANDARLAN NT -
ZUMAIAKO NT – ONDARROA 12 MILIA - ERKAXO NT – KATAMARRUA NT - SEO BIRDLIFE

Tel. contacto: 671133979 (Ekologistak Martxan Gipuzkoa)
609 420 438 (Haritzalde)